Yasy Cañy, 20 de agosto de 2020

ADENDA Nº 02/2020

Contratación Directa (CD) Nº 10/2020 "Adquisición de cubiertas"
ID 383063

Señores
Oferentes Potenciales
Presente:

Los siguientes puntos quedaran redactadas de la siguiente manera:

***34.* Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:**
Documento adicional: Acta de recepción del bien
Forma de Pago: **A PLAZOS**
Plazo de pago: Los pagos se realizarán dentro de los **10 (diez) días** posteriores, a la aceptación por parte de la convocante, de la solicitud de cobro presentada por el proveedor.
Moneda de pago: Guaraníes
La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.
De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

MODIFICACIONES EN EL SICP

- ✓ CALENDARIO DE EVENTOS

Sin otro motivo, me despido

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Darminia Daniela González
Encargada de la UOC